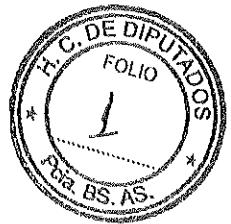




EXPTE. D- 1038 /25-26



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DECLARA

Su beneplácito por la 5º edición del "Festival Fuego", realizado en la ciudad de Junín
el 15 de febrero del corriente año.

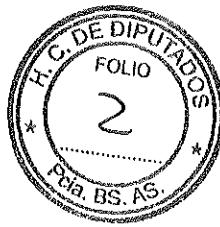
MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Provincia de Bs. As.



EXpte. D.

1038

/25-26



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente tiene como objeto declarar su beneplácito por la 5º edición del "Festival Fuego" realizado el 15 de febrero del corriente año en la ciudad de Junín.

El evento conecta a los y las asistentes con la naturaleza, el arte, el cielo y el fuego de los fogones, contando con la participación de artistas locales y nacionales que ofrecen su talento en un espacio diseñado para disfrutarlo con familiares y amigos. El mismo combina música en vivo, arte y astroturismo, en un entorno natural privilegiado, ubicado a pocos minutos del centro de la ciudad de Junín, en avenida República 2065.

El Festival Fuego nació en diciembre de 2021 con el propósito de crear un espacio de encuentro cultural y artístico que se nutra y se piense desde lo interdisciplinario, poniendo el foco en artistas emergentes y propuestas innovadoras.

Lo que hace del festival un evento diferente no es solo su vínculo con el fuego como símbolo de creatividad y encuentro, sino también su carácter autogestivo ya que es organizado por artistas locales, amigos y familias.

Fuego propone un encuentro con el arte, la naturaleza y el sentido de comunidad, recordando la importancia de lo colectivo como un vehículo indispensable y transformador en estos tiempos.

A lo largo de cinco ediciones, el festival ha crecido, convocando público de Junín y la región, y consolidándose como un evento único que combina arte en vivo, música de artistas locales y nacionales, astroturismo y un entorno natural inigualable.

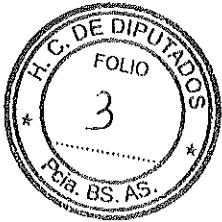
Este año subieron al escenario Pilar Leva, Juampi Caiazza y amigos; además de DJ Milanesa, encargado de musicalizar el evento. El arte también tuvo su espacio con una muestra a cargo de las reconocidas artistas visuales Sara Paulucci y María Martínez Alzari, sumando a la ilustración en vivo un componente interactivo.

Uno de los momentos más esperados de la noche fue la experiencia de astroturismo, guiada por el equipo de "Campo y Estrellas", con telescopios disponibles para el público, en los cuales los asistentes pudieron observar la Luna llena, Júpiter y Marte, en una actividad que combina ciencia y naturaleza bajo el cielo nocturno de Junín.

El festival Fuego ofrece una amplia gama de experiencias para los vecinos y vecinas de Junín. La cultura es un derecho, y es fundamental promover el acceso a bienes culturales, a la producción y al goce de la cultura, porque cuando se crean los circuitos para exponer y participar nuestras localidades avanzan con mayor justicia social.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Por las consideraciones expuestas, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

MICA OLIVETI
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de L.